

# Asamblea Anual Ordinaria de Socios 2005

En La Ciudad de La Plata, a veintidós días del mes de setiembre del año dos mil cinco, se reúne la Asamblea Anual Ordinaria de Socios 2005 de la Sociedad Argentina de Astronomía (AAA).

Siendo la hora 18:15 y con la presencia de 38 socios de los cuales son profesionales: Marte Horrie, David Merlo, Gladys Molivello, Ricardo Mones, Eulemo González, Odilén Brunetti, Francisco López Gómez, Gustavo Romero, Olga Pinto ab., Osvaldo Ferrer, Pablo Marcos, Odilén Rovero, Paula Benaglio, Leonor Ondružchow, Graciela Romero, Juan Forte, Pablo Cincotta, Lilié Bassino, Cristina Coppa, Irene Vigo, Eduardo Fernández López, Félix Chumahle, Pablo Recabarren, Enio Feijer, Sofía Coria, Mario Oladí, Mónica Arnal, Luciano Pedraza, Guillermo Bosch, Diego Spací Lombos, Juan C. Muñiz, Heberto Aguilera, Sergio Cellone, Mercedes Pérez, horie Orellana, y socios colherentes: Lorenzo Duroni, Federico Boreilles y Osvaldo Smith Castelli. Se da por iniciada la sesión. El Orden del Día es el siguiente:

- 1) Elección de Autoridades de la Asamblea.
- 2) Designación de dos socios para firmar el Acta.
- 3) Informe de la Comisión Directiva (CD) y consideración de la Memoria Anual y del Balance de Tesorería.
- 4) Informe del Comité Nacional de Astronomía.
- 5) Propuesta de la Comisión Directiva para orientar forte (~30%) de los Becas. Estímulo hacia trabajos de apoyo a la comunidad astronómica.
- 6) Poder de la Comisión Directiva para requerir la presentación de un Balance Contable a los futuros COC de reuniones científicas.
- 7) Propuesta de los socios J.C. Muñiz y C. Bocri se une bibliotecas astronómicas. (se adoptó en texto)

8) Propuestas para el lugar de realización de la reunión científica 2006 y de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al mismo año.

9) Elección de la Comisión Directiva para el período 2005 - setiembre 2008.

10) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2005 - setiembre 2008.

A continuación se procede a tratar los puntos del Orden del Día:

1) Se designa al Ing. Pablo Recabarren como presidente de la Asamblea y a la Lic. Gisela A. Romero como secretaria de Actas.

2) La Lic. Yleana Ondruchow y el Dr. Federico Borelli son designados para firmar el Acta.

3) El Dr. Sergio Cellone procede a leer el Informe de la Comisión Directiva y comentó todos los puntos de la misma.

En este sentido, se destaca la asignación de 7 en lugar de 6 Becas de Estímulo debidas a los antecedentes de los beneficiarios. Ademas se observa que estuvieron bien repartidas entre los distintas instituciones.

Respecto al punto 3.1 de la Memoria General explica que existe un grupo de miembros sin reembolso que no fueron dados de alta por ser personas que han integrado CD anteriores o se encuentran en el exterior colgando sus votos. Por lo que, el reembolso dronamiento total de los socios queda sujeto a la decisión de la mesa CD.

A continuación se desarrolla el punto 4 de la Memoria General que es sobre la incorporación de la Org. como socio "miembro pleno" del directorio de las JA & A. La Dra. Poirre resume las gestiones realizadas ante el CONICET para obtener el subsidio necesario para afrontar el pago

de lo cuote como "miembro pleno" y la forma de pagar al tránsito de una entidad bancaria situada en Olemnia). Ante la pregunta del Dr. Romero si el CONCET había asumido el compromiso de pagar la cuota todos los años, el Drs. Rovis contestó que no hay respuesta de ello. Referido al punto 7 de la Memoria Oficial, se manifestó el agradecimiento al Dr. Muriel por hacer las gestiones necesarias ante los ESO pero que la comunidad estudiantina era tenaz el acceso libre y sin base de datos.

Una vez finalizada la lectura de la Memoria, el Dr. Coffe procede a leer el Balance de Ejercicios Del año que al momento se cuenta con \$8800 en vez de los \$5805 B7 que habrá al cierre del Balance (3d/8/05), tal como figura en la revisión impresa del Balance. Prol. referido a las presentes en este Congreso.

El Dr. Murgiò pide una moción de aprobación de los tres restos para el C.D. vigente El Dr. Ferrer aprueba la moción. Finalmente, se la aprueba por unanimidad y exhortación.

Luego, el Dr. Zulema hace una moción para intervenir en la Asamblea. En la misma informa que existió de parte de la C.D. una inquietud respecto al ingreso de personal de apoyo al CAS y al IAE. Señala que se presentó un bozal en el cual se expresa la preocupación existente entre los socios de la AAA por la falta de reposición de personal próximo a alcanzar la edad de jubilación. Estas notas no fueron presentadas al CONCET porque justamente en esos momentos se otorgaron cuatro cargos al CAS y uno al IAE, lo cual de todos modos es completamente insuficiente. Lo nuevo C.D. detiene los reflectores entonces este documento completándolo con las necesidades que también pueden tener los restantes sindicatos estudiantiles.

A continuación, el Dr. Cimotto hace una moción para intervenir en la Asamblea. En lo mismo exhorta a la Asamblea a manifestar su pesar por el fallecimiento de dos ex socios de la AIAA y profesores de la FAU, los Ing. Monchini y Pincigli, quienes desempeñaron una importante actividad de apoyo de la Ostionomía. El Ing. Revolorio apoya la moción que luego es aprobada por unanimidad.

4) Octubre seguido, el Dr. Brunini lee el informe del Comité Nacional de Ostionomía. Entre los preguntas de diferentes asistentes de este Asamblea, el Dr. Boninini hizo una serie de comentarios, así:

recordó los argumentos por los cuales el CONICET resolvió discontinuado con el pago de la suscripción anual de nuestro país a lo IAU a partir del 2002. Esto son: a) la situación financiera y b) rezagos presupuestarios por la situación económica mundial en el 2002. También declaró que aunque se han redactado varios escritos en presentaciones hechas al CONICET donde los pone como los cuales es importante que Arg. pertenezca a lo IAU, y que la situación económica del País mejoró estos últimos años, el CONICET no ha modificado su decisión del corte de pago de la cuota. Ademas que nuestro país corre el peligro de quedar fuera de esta prestigiosa institución internacional.

Persentar esto, el Dr. Boninini propone buscar alternativas para la obtención de medios económicos para continuar con el pago a través de ingresos conjuntos de las diferentes instituciones ostionómicas del país.

Por otro lado, comunica con el resto de las asociaciones científicas nacionales para saber como resolvieron el problema de corte de pago a sus respectivas instituciones internacionales.

El Dr. Morres sugiere que se pueda una nueva reunión

con el Dr. Ferlos Hofella para conocer la posición del directorio actual del CONICET, aludiendo esperanzas de que se pueda revertir la medida de cese de pago.

Finalmente, el Ing. Rebolledo resume lo discutido: "exponer ante los autoridades del CONICET que dado que desapareció el motivo que llevó al cese de pago, el mismo se retome. Por otro lado comunicarse con otros organismos científicos nacionales para ver si puede tomarse como referencia alguna medida que hayan efectuado por el cese de exclusión de instituciones internacionales".

El Dr. Turzio pide argumentos a favor de la continuidad de pago de la parte ante las autoridades del CONICET que los subsidios que otorga la FAU a investigadores jóvenes de nuestro país superan ampliamente el nivel económico de lo que actualmente de hecho se le da a este ente. El Dr. Brunini aclara que esto ya fue destacado en las notas enviadas al CONICET.

5) Otro segundo, se discute la propuesta de la ~~FAU~~ para orientar parte ( $\approx 35\%$ ) de los Becas Estímulos hacia los becarios de apoyo a la comunidad científica. La Dra. Horn dice que el tema de discusión es la propuesta original de la adjudicación de becas. El Dr. Ignacio Soriano dice que la situación actual es que se impiden los estudiantes que estén teniendo su corriente de grado, dejando de este modo excluidos al resto de los alumnos. El Dr. Neiva Mohone comilia los tres metros con los cuales son excluidos los candidatos y definir trámites razonables de apoyo. Parrello, Mohone efectuar una reunión en el término de 6 meses. Por otro lado, el Dr. Turzio resume la historia de la adjudicación de las becas y Mohone que en los próximos llamados a concurso se dispondrá en forma cualitativa, pero no cuantitativa, y que se le dará prioridad.

El Dr. Boreilles pregunta en qué situación, con los criterios de evaluación vigentes se encuentra enmarcado el tenor de la licenciatura de síntesis para la obtención de nuevo instrumental económico, ya que estos temas nuevos son elegidos. El Lic. Oroshuchow pregunta si existe una lista con los temas que pueden proponerse. El público en general le contesta que no. El Lic. Fernández Sáez pregunta cuál fue la demanda de la comunidad estudiantil de los tipos de apoyo. El Dr. Gracián Lomba dice que no hay estadísticas al respecto, y sostiene que si no se ofrecen de antemano, la gente no se presentaría a hacer este tipo de trabajo.

El Dr. Cincotta dice que es el CSD quien fija los criterios de selección. El Dr. Orlódi plantea que en vez de exigir un mayor o menor número de becas (como fue este año), el dinero sea orientado en formas más concentradas, adjudicándose en forma de premio, lo que causaría un menor impacto en la comunidad. Por su parte, el Dr. Fernández pregunta si al mismo tiempo pueden adjudicarse tanto las becas como un premio. Muestra que en caso de que esto sea posible podría implementarse la adjudicación de los becas y la obtención de un premio, por ejemplo, a la mejor tesis del año. Se respondió que esa alternativa es perfectamente compatible. El Dr. Menos propone que el premio sea el pago de los gastos para asistir a la reunión de la AAA y que el beneficiario de uno efectúe un charla especial sobre su tesis.

Finalmente, el Ing. Recabarren resume lo discutido y acordado por estos señores: "Lo nuevo CSD debe revelar la forma de distribución de los becas junto con la posibilidad de que una parte del dinero sea otorgado en forma de premio".

Q) Se continuó con la propuesta de la CSD para regular la presentación de un balance contable e los futuros

COL de reuniones científicas. En la discusión intervienen los Dres. Horne, Mauas, Cellone, Coppe y el Ing. Recabarren. Todos están de acuerdo con que los CDS sucesivos presenten los balances contables a los AAA. El Dr. Cincolte informa que en calidad de presidente del COL de los 47 AAA presentó el balance y planteó la cuestión de que en caso de que sobre dinero quede se queda con el mismo. El Dr. Mauas pide una moción de que el excedente vaya a los AAA, mientras que el Dr. Coppe pregunta que debe ser el balance de la reunión de los AAA quienes decidan y sugiere que debe fijarse con anterioridad un límite para éste caso. Hay varias intervenciones del Ing. Recabarren de los Dres. Olmedo y Muzzio. Finalmente, se decide de la siguiente forma: "Los CDS deben rendir cuentas al COL de los AAA y presentar un balance estimativo antes de que estos se realicen. En caso de que se resalte la posibilidad de imbatible, los CDS decidirán si afrontar o no con los excedentes de gasto. Considerando que al final de las reuniones habrá un excedente será puesto a disposición de los CDS".

7) El Ing. Recabarren procede a leer los propuestos hechos por el Dr. Russo y los bibliotecarios Broeris sobre bibliotecas astronómicas. El Dr. Russo explica los diferenciales entre los dos propuestos y destaca que la biblioteca de la recyt debe ser complementaria, pero no sustitutoria de los constituyentes. Intervienen los Dres. Brunini, Cellone, Romero, y el Ing. Recabarren haciendo distintos comentarios que son resumidos por el Ing. Recabarren de este forma: "se llegó al acuerdo de que las bibliotecas institucionales mantengan su monografía clásica de alcances la información que se reemplazan por el medio electrónico, salvo el caso donde este medio sea la única forma de difundir una publicación y se deje a consideración de la nueva CDS lo ac-

ción a seguir para el mantenimiento en vigencia de los dos tipos de bibliotecas?

8) De continuación se triste lo propuesto hecho por el Dr. Gómez Comblor sobre la elección del próximo sitio de la reunión de los AAA. La Dr. Román lee la corte presentada a lo CD donde se sugiere que la reunión se desarrolle en alguno los lidos de los Señores de Córdoba. La propuesta formal es aceptada por unanimidad de los presentes a este Osomble.

9) Dicho segundo, el Dr. Cellone procede a leer el art. 18 del estatuto de los AAA donde se consigna el sistema de votación de los miembros de los AAA. De común acuerdo entre los presentes, se dispone a realizar, en forma simultánea, la elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentos. Pero el reamento de los votos se designan a los Drs. Martín Román y al Lic. David Merlo.

10) Se procede a la elección de los miembros integrantes de la CD y de CRC. Los listas presentados están formados por los siguientes miembros de los AAA:

#### Comisión Directiva:

Presidente: Dr. Gustavo Romero

Vicepresidente: Dr. Hernán Marín

Secretario: Drs. Sofía Lora

Tesorero: Drs. Pablo Benoglio

Vocal (1º titular): Dr. Mario Albaudi

Vocal (2º titular): Dr. Sergio Cellone

Vocal (1º suplente): Dr. Edelviro López Gómez

Vocal (2º suplente): Dr. Pablo Merlo

#### Comisión Revisora de Cuentos

Titulares: Dr. Lilio Bossino

Dra. Gustavo Leppo

Ing. Pablo Recaldearen

Sustitutos: Drs. Mercedes Gómez  
Dra. Irene Vega

A las 19:50 horas, se procede a la votación y luego al recuento de votos. El resultado es el siguiente:

Comisión Directiva

Presidente: Dr. Gustavo Romero 26 votos

Dr. Juan C. Forte 1 voto  
en blanco 1 voto

Vicepresidente: Dr. Hernán Núñez 26 votos

Dr. E. M. Ormaz 1 voto  
en blanco 1 voto

Secretario: Dra. Sofía Coro 27 votos  
en blanco 1 voto

Tesorero: Dr. Pablo Benaglia 27 votos  
en blanco 1 voto

Vocal (1º titulares): Dr. Raúl Alba 27 votos  
en blanco 1 voto

Vocal (2º titulares): Dr. Sergio Cellone 27 votos  
en blanco 1 voto

Vocal (1º suplente): Dra. Zulema López Gómez 27 votos  
en blanco 1 voto

Vocal (2º suplente): Dr. Pablo Meves 27 votos  
en blanco 1 voto

Comisión Remisaria de Cuentas

Titulares: Drs. Lilián Bassini 27 votos  
en blanco 1 voto

Dra. Cristina Cipolla 27 votos  
en blanco 1 voto

Ing. Pablo Rebolledo 27 votos  
en blanco 1 voto

Sustituto: Dra. Irene Vega 27 votos

en blanco: 1 voto  
Dra. Mercedes Gómez: 27 votos  
en blanco: 0: 1 voto

Como resultado, la CD de los AAA para el período 2005-  
setiembre 2008 quedó constituida por:

#### Comisión Directiva

Presidente: Dr. Gustavo Romero

Vicepresidente: Dr. Hernán Muriel

Secretario: Dra. Sofía Coro

Escrivano: Dra. Paula Benacchio

Vocal (1<sup>er</sup> titular): Dr. Mario Obedi

Vocal (2<sup>do</sup> titular): Dr. Sergio Bellone

Vocal (1<sup>er</sup> suplente): Dra. Edelm López García

Vocal (2<sup>do</sup> suplente): Dr. Pablo Mancos

La Comisión Revisiones de Cuentas quedó constituida por:

Titulares: Dra. Silvia Rossini

Dra. Beatriz Loppe

Muj. Pablo Recabarren

Suplentes: Dra. Irene Vélez

Dra. Mercedes Gómez

Siendo las 20:03 hs y habiéndose tratado todos los temas  
propuestos en el Orden del Día y los surgidos durante el  
desarrollo de estos Asuntos, se dio por finalizada.

\*Cabe señalar que entre las 19:30 y 19:45 hs se retiraron de  
la Asamblea los siguientes socios profesionales: los Drs. López  
García, Pinto, Loppe, Pecharo, Chellene, Merino y Valente  
López García. El resto de los socios profesionales (28) quedaron.

B. O.  
Barillas, Federico

J. I.  
I. ANDRUCHOW